

Educació

Discapacitat

TABLAS SALARIALES 2025

CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO XVI CCG DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

GRUPO PROFESSIONAL Por 14 pagas		SALARIO	N1: 9,2%	S+N1	N2:7,2% S	S+N1+N2
GRUPO II Personal Titulado	Titulado nivel 3	1.997,19€	183,74€	2.180,93€	143,80€	2.324,73€
	Titulado nivel 2	1.517,86€	139,64€	1.657,51€	109,29€	1.766,79€
GRUPO III Personal Técnico	Técnico superior Nivel 1	1.398,03€	128,62€	1.526,65€	100,66€	1.627,31€
	Técnico	1.129,84€	103,95€	1.233,79€	81,35€	1.315,13€
	Técnico auxiliar	1.061,36€	97,64€	1.159,01€	76,42€	1.235,43€
GRUPO IV	Operario	1.000€	92€	1.092€	72€	1.164€
SMI 2024		1.134€				

GRUPO PROFESIONAL Por 12 pagas		SALARIO	N1: 9,2%	S+N1	N2:7,2% S	S+N1+N2
GRUPO II Personal Titulado	Titulado nivel 3	2.330,06€	214,37€	2.544,42€	167,76€	2.712,18€
	Titulado nivel 2	1.770,84€	162,92€	1.933,75€	127,50€	2.061,25€
GRUPO III Personal Técnico	Técnico superior Nivel 1	1.631,04€	150,06€	1.781,09€	117,43€	1.898,52€
	Técnico	1.318,15€	121,27€	1.439,42€	94,91€	1.534,32€
	Técnico auxiliar	1.238,25€	113,92€	1.352,17€	89,15€	1.441,33€
GRUPO IV	Operario	1.166,67€	107,33€	1.274€	84€	1.358€
SMI 2024		1.323€				

(Cantidades a 14 pagas)

En 1 de enero de 2025: Creación de un complemento de salario garantizado para operarios, auxiliares técnicos y técnicos, conforme los siguientes importes:

- Para el **operario**, el importe del complemento será de 15€ tras alcanzar el N1 y de otros 30€ tras alcanzar el N2.
- Para el **auxiliar técnico**, el importe será de 15€ hasta alcanzar el N1 y de otros 15€ adicionales después de alcanzar el N1. Tras alcanzar el N2, este complemento dejará de abonarse.
- Para el **técnico**, el importe será de 40€ hasta alcanzar el N1. Tras alcanzar el N1, este complemento dejará de abonarse.

Estos complementos tienen la finalidad de evitar solapamientos y se abonarán en tanto en cuanto éstos existan.

Serán proporcionales a la jornada desarrollada efectivamente por el trabajador.